



UNC

Universidad Nacional de Córdoba



1956  
2016

60 Aniversario  
de la FACULTAD  
de ODONTOLOGÍA

2017  
AÑO DE LAS  
ENERGÍAS RENOVABLES

Córdoba, 7 de agosto de 2017.

VISTO:

El exp-unc n° 0037170/2017, por el cual la Lic. Elena Hilas solicita la rectificación del acta de promoción n° 00055 de fecha 12/06/2017 de la asignatura Taller Metodología del Aprendizaje; y

CONSIDERANDO:

Que para dar resolución al problema es necesario rectificar el acta;

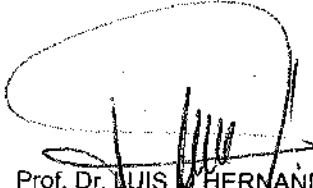
Que al presente caso le es de aplicación lo dispuesto por la Resolución n° 265/98 HCS,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE

Artículo 1º: Disponer la rectificación del acta de promoción de la asignatura Taller Metodología del Aprendizaje de la siguiente manera: Acta n° 00055 Muñoz, Camila DNI 41441481 donde dice nota No Promocionó debe decir Promocionó.-

Artículo 2º: Tómesese nota, comuníquese y archívese.

  
Prof. Dr. LUIS V. HERNANDO  
SECRETARIO GENERAL  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

  
Prof. Dra. MIRTA SPADLIERO DE LUTRI  
DECANA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N° 453  
NI/